

Madres sin cónyuge

Madres sin cónyuge

Son consideradas “madres sin cónyuge” aquellas mujeres con hijas o hijos que, según su estado conyugal, son solteras, viudas, divorciadas o separadas de su pareja.

En México hay 35.2 millones de mujeres de 15 años y más con al menos una hija o hijo nacido vivo; de ellas, 10.2 millones no tienen cónyuge, lo que representa 28.9% del total.

De este grupo, el mayor porcentaje, 71.7% corresponde a las mujeres que tienen 40 años o más de edad; 12.0% tiene entre 20 y 29 años de edad; 1.3% son adolescentes de entre 15 y 19 años y 15.0% tiene entre 30 y 39 años.

El 51.7% de las madres sin cónyuge pertenece al estrato económico medio bajo, 25.7% al medio alto, 13.4% al bajo y únicamente 9.2% al estrato alto.

Con respecto a las localidades en donde viven, 55.1% de las madres sin pareja viven en zonas más urbanizadas y 44.9% en las menos urbanizadas (15.0% urbanismo medio, 13.1% en zonas con urbanismo bajo y 16.8% en localidades rurales).¹

Los datos sobre escolaridad de las madres sin pareja indican que: 25.4% no concluyó la primaria, 21.7% tiene primaria completa, 30.0% cuenta con secundaria y 22.9% con nivel medio superior y superior.

Madres sin cónyuge que trabajan

Las madres sin cónyuge que se encuentran ocupadas en el mercado laboral suman 5.2 millones y representan 51.5% del total de madres solas (solteras, viudas o divorciadas).

Los datos sobre escolaridad de las madres sin pareja que trabajan muestran que: 13.8% no concluyó la primaria, 18.8% tiene primaria completa, 35.8% cuenta con secundaria y 31.6% con nivel medio superior y superior.

El porcentaje más alto de madres sin cónyuge que trabajan corresponde a las solteras (42.9%); seguidas por las separadas (27.2%), después las viudas (18.5%) y por último las mujeres divorciadas (11.4%).

¹ Localidades más urbanizadas son aquellas con cien mil o más habitantes; la categoría *urbanismo medio* corresponde a localidades de 15 mil a 99 mil 999 habitantes; *urbanismo bajo* a las de 2 mil 500 a 14 mil 999 habitantes y las *localidades rurales* son las de menos de 2 mil 500 habitantes.

Madres sin cónyuge

Del total de las madres ocupadas sin pareja en la actividad económica, 72.4% son trabajadoras subordinadas y remuneradas, 23.5% trabajan por cuenta propia, 1.8% no tiene remuneración y sólo el 2.3% se desempeña como empleadora.

El 55.2% de estas madres trabaja en servicios, 23.5% en comercio, 16.9% en industrias manufactureras, 3.5% en agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, 0.7% en construcción y 0.2% en industria extractiva y de la electricidad.

El 32.1% tiene una jornada de tiempo parcial, es decir menor a 35 horas a la semana; 47.3% trabaja entre 35 y 48 horas a la semana y 20.6% trabaja más de 48 horas a la semana.

El 23.1% de las madres sin cónyuge ocupadas ganaba hasta un salario mínimo, el 61.2% percibió entre uno y tres salarios mínimos, el 13.0% más de tres salarios mínimos y 2.6% no recibe ingresos.

39.7% de las madres sin cónyuge que trabajan tienen acceso a instituciones de salud (públicas y privadas) otorgado por su trabajo.

Referencias

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2017. Segundo trimestre. Consulta interactiva de datos.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Sistema de Indicadores de Género, disponible en: <http://estadística.inmujeres.gob.mx/formas/index.php>